

Quito, 09 de marzo del 2018

Señores

**ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TELECOMUNICACIONES ZOOMTV S.A.**

Presentes

De mi consideración:

Señores Accionistas de la COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TELECOMUNICACIONES ZOOM S.A., es grato dirigirme a Ustedes para presentar y poner a su consideración el siguiente informe de gerencia, por el ejercicio culminado año 2017.

**1.- ENTORNO ECONÓMICO**

La economía nacional presenta un crecimiento de 1,5% en el 2017, sin embargo, se presenta una débil demanda interna, motivada por la disminución de la inversión debido a los incumplimientos de la deuda sucesivos y reestructuración de la deuda, la baja de producción petrolera, la apreciación del dólar.

Ecuador se ubicó en el puesto 114 a nivel mundial en la encuesta Ease of Doing Business de 2017 del Banco Mundial. Sigue habiendo deficiencias importantes con respecto a comenzar un negocio, resolver insolvencias y pagar impuestos. La crisis obligo al Gobierno a recurrir a créditos externos, a reducir las reservas internacionales a incurrir en el pago oportuno a proveedores y a no renovar un numero de importante de contratos entre el Estado y el sector privado. También hacer reducción de las inversiones programadas para el año 2017.

En este contexto el 2017, fue un año electoral donde se tomaron medidas para recuperar la economía.

**3.- ENFOQUE ESTRATEGICO**

No obstante, a la difícil situación economía en el 2017 se cumplieron con los siguientes objetivos: a) Reducir las cuentas por pagar a proveedores b) La apertura de nuevo mercados en el territorio ecuatoriano

**4.- AREA FINANCIERA**

Una vez concluido el ejercicio fiscal correspondiente al año 2017, en calidad de Gerente General de la entidad y cumpliendo las disposiciones de la Ley de Compañías según Art. 124, y la Resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a ustedes, el siguiente informe de las actividades realizadas y resultados obtenidos durante el año en mención:

- Se dieron cumplimiento y de la mejor manera con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, los libros de actas se han llevado a cabalidad y de acuerdo a lo requerido por las Instituciones públicas; así como efectuar las debidas juntas de accionistas conforme lo determinan las leyes y los estatutos de la compañía.

- La Contabilidad se la llevo de acuerdo a normas y principios de general aceptación, los registros se llevaron de una manera oportuna y confiable para la revisión y aprobación de los Estados Financieros, por la Junta General de accionistas; los mismo, que fueron entregados al Comisario de la Compañía para que verifique y cumpla con sus deberes y atribuciones.
- En cuanto al manejo del recurso humano, tanto por contratación de personal, así como pago de prestaciones sociales se han llevado de acuerdo a los estipulados en la Ley, dando estricto cumplimiento a todas las obligaciones.
- Los impuestos, permisos, contribuciones y otras Obligaciones de Ley, se ha cumplido a cabalidad y cancelado oportunamente de acuerdo a las disponibilidades económicas de la compañía.
- La pérdida antes de participación e impuesto a la renta por el año 2017 fue de USD \$ 932,36 y esto implica la no distribución del 15% de participación de utilidades para trabajadores y el 22% del impuesto a la renta no se generó por el hecho de tener perdida tributaria.

Como han podido apreciar estamos atravesando un periodo difícil en que la crisis económica del país, el crecimiento de la compañía, los ajustes laborales han implicado enormes sacrificios. Tengo la convicción que vamos transitando por el camino correcto. Aún falta trabajo por hacer, pero los resultados expuestos evidencias mejoras sustanciales y son la prueba y la garantía de que mejores tiempos están por llegar.

La Administración que está bajo mi responsabilidad agradece nuevamente a toda la organización el esfuerzo y la dedicación que permitieron alcanzar estos resultados. Para información de ustedes, adjunto al presente informe el Balance General, el Balance de pérdidas y ganancias.

Atentamente,

  
**Gustavo A. Gómez R.**  
**Gerente General**  
**ZOOMTV S.A.**